

INFORME DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN OCTUBRE NOVIEMBRE–DICIEMBRE VIGENCIA 2025

El presente informe analiza las quejas recibidas a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, periodo comprendido entre los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Durante este periodo, se recibieron un total de treinta y un (31) quejas. De estas, dieciséis (16) fueron trasladadas o asignadas a otras dependencias o entidades por competencia. Así mismo, catorce (14) fueron tramitadas por la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) del IPES, al estar relacionadas con presuntos actos de corrupción por parte de funcionarios y exfuncionarios. Finalmente, se realizó la devolución de una (1) queja mediante la plataforma Bogotá te Escucha, debido a la falta de competencia de la entidad y a la ausencia de la entidad competente dentro del sistema para su traslado.

2. INDICADOR DE QUEJAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS

De las treinta y un (31) quejas allegadas durante el trimestre:

- 51,6% fueron trasladadas o asignadas por competencia.
- 45,2% fueron tramitadas directamente por la OCDI.
- 3,2% fue devuelta directamente en la plataforma SDQS

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Durante el tercer trimestre objeto de reporte, se destaca la eficiencia en la gestión de las solicitudes, toda vez que no se registraron demoras en la atención ni se identificaron solicitudes pendientes de respuesta, logrando un índice de respuesta del 100% dentro de los términos legales establecidos. Adicionalmente, se confirma que la totalidad de las solicitudes fueron radicadas a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) como se relaciona a continuación:

Destino de la Solicitud	Dependencia / Entidad	Número de Quejas/Solicitudes	Tipo de Acción
Subdirección de Gestión, Redes e Informalidad.	Instituto para la Economía Social - IPES	5	Asignación por competencia interna. IPES
Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico	Instituto para la Economía Social - IPES	1	Asignación por competencia interna. IPES
Oficina de Control Interno Disciplinario OCDI	Instituto para la Economía Social - IPES	14	Trámite interno OCDI.

Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá	Distrito Capital	1	Traslado por competencia externa
Secretaría Distrital de Gobierno	Distrito Capital	7	Traslado por competencia externa
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Distrito Capital	2	Traslado por competencia externa
Se hizo devolución de la queja	Plataforma Bogotá Te Escucha	1	Devolución mediante plataforma
TOTAL, GENERAL	31		

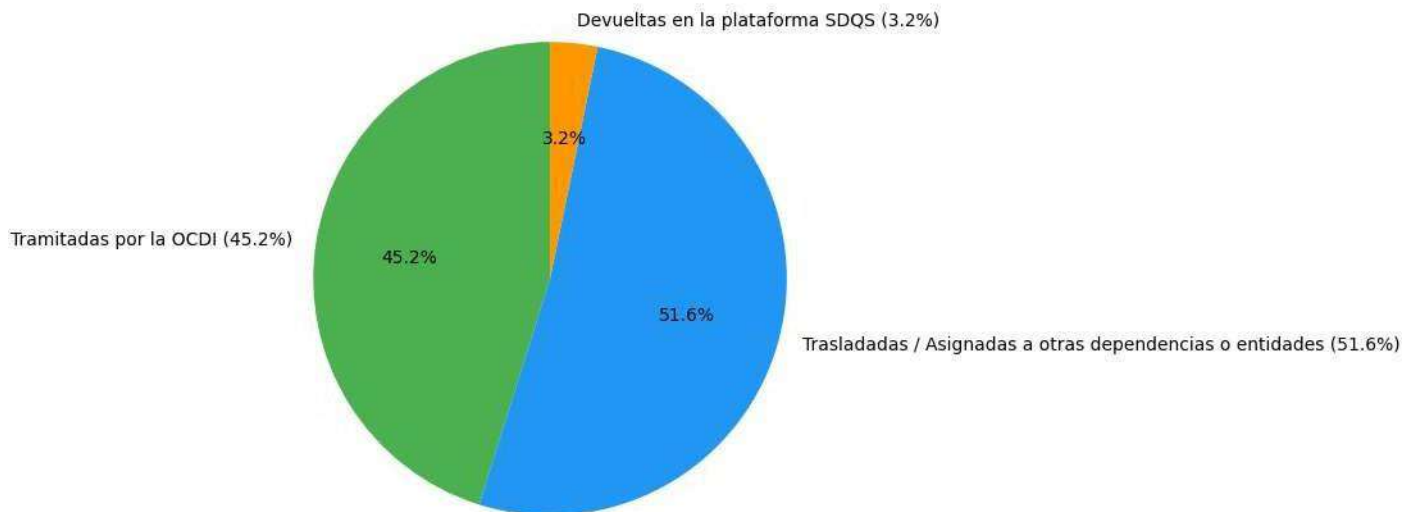
4. CANALES DE RECEPCIÓN DE QUEJAS

Durante el trimestre reportado, la totalidad de las quejas se recibieron a través del canal:

- Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS): 31 registros equivalentes al (100%) en su totalidad.

5. GRÁFICAS

Distribución de quejas SDQS – Octubre a Diciembre 2025



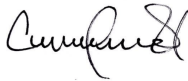
6. CONCLUSIONES:

Durante el cuarto trimestre del año 2025 se evidencia que la mayor proporción de las quejas recibidas a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), fueron trasladadas o asignadas a otras dependencias o entidades, por corresponder a asuntos relacionados principalmente con el manejo del espacio público y la actividad de ventas informales, lo cual reafirma la necesidad de mantener una coordinación permanente con la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad.

Así mismo, la Oficina de Control Disciplinario Interno atendió de manera directa aquellas quejas que se encontraban dentro de su competencia, brindando respuesta definitiva a los casos relacionados con presuntos actos de corrupción en los que podrían verse involucrados funcionarios o exfuncionarios del Instituto Para la Economía Social – IPES, garantizando el cumplimiento de los procedimientos disciplinarios establecidos y el debido proceso.

De esta manera, se garantiza la gestión oportuna, transparente y eficiente de las peticiones ciudadanas recibidas a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS en la Oficina de Control Disciplinario Interno, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la integridad institucional y la confianza ciudadana.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lynda Carolina Espitia Rojas".

LYNDA CAROLINA ESPITIA ROJAS

Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

Elaboró: Leidy Daniela Gonzalez Cortes – Contratista OCDI
Luz Dary Gómez Moya – Profesional Universitario – OCDI



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social